



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Camilo CODINA CASELLAS, de nacionalidad española, residente en HOSPITALET (Barcelona), calle Iglesia, nº 10 - - - - -

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CARROS HIDRAULICOS PARA EL TRANSPORTE DE PLEGADORES Y DE LIZOS TEXTILES"

10.

El objeto de la presente Patente se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de carros hidráulicos para el transporte de plegadores y de lizos para textiles en los que, el doble brazo ascendente y descendente terminado en horquilla en la que encaja el extremo del eje

15.

plegador y del tambor de los lizos, sus movimientos de elevación y descenso, son conseguidos hidráulicamente de mane-



ra que su ascensión es regulable en cualquier punto de su altura total manteniendo esta posición hasta que, a voluntad, se desea modificarlas según las necesidades del trabajo que se efectúe.

5. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de unos perfeccionamientos según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
10. En la figura 1, se representa visto, externamente, un brazo elevador construido según estos perfeccionamientos, correspondiente a los carros hidráulicos del tipo apuntado. En la figura 2, es una vista a 90° de la anterior figura.
15. Consiste la invención en que el brazo (1) se constituye con un cilindro con émbolo interno el cual está unido al extremo del brazo interno extensible (2) y con los ascensos y descensos del émbolo se empuja desde el interior del cilindro los brazos móviles (2) haciéndolos emerger o se introducen los mismos en el interior del cilindro (1) por medio de las correspondientes válvulas de apertura y cierre del circuito que conduce el fluido por los conductos (3) y (4) al distribuidor hidráulico y al interior del cilindro (1).
- 20.
25. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.



Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones;

5. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de carros hidráulicos para el transporte de plegadores y de lizos textiles, caracterizados por el hecho de que el brazo se constituye con un cilindro con émbolo interno el cual está unido al extremo del brazo interno extensible y con los ascensos y descensos del émbolo se empuja desde el interior del cilindro los brazos móviles haciéndolos emerger o se introducen los mismos en el interior del cilindro por medio de las correspondientes válvulas de apertura y cierre del circuito que conduce el fluido por los conductos al distribuidor hidráulico y al interior del cilindro.
- 10.
- 15.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CARROS HIDRÁULICOS PARA EL TRANSPORTE DE PLEGADORES Y DE LIZOS TEXTILES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Abril de mil novecientos sesenta y siete.

P. A.,
Antonio Aricha
p. p.



FIG. 1

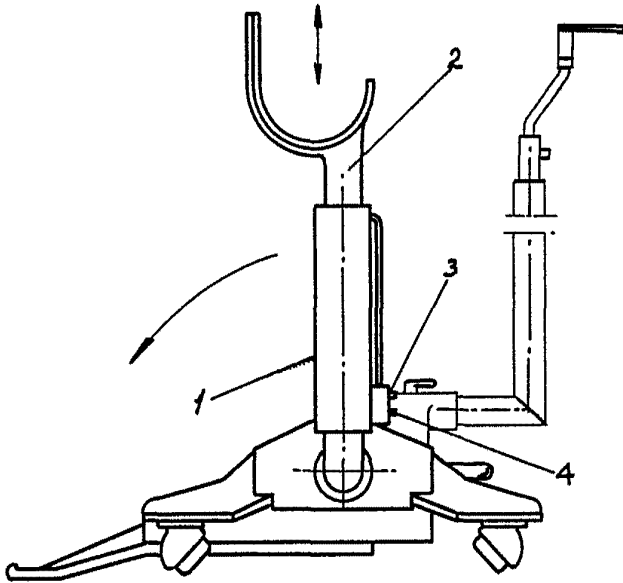
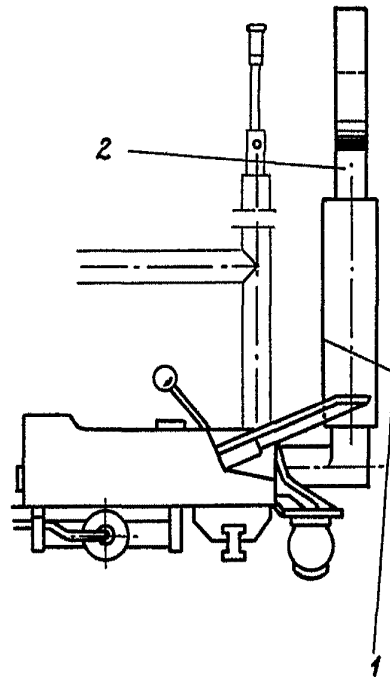


FIG. 2



Madrid, 24 ABR de 1967.

A. a.
Antonio Aricha
p. p.

Escala variable